

intentado, y puesto en execucion.

*Responde Vr. sua al Capitan Hariza.* Respondió al Capitan Hariza, con grandes expresiones de agradecimiento,

*Dale gracias, y a Pablo Gil.* no olvidandose de que fuese Particpe en ellas Pablo Gil; y encargando, se atendiesse al Embaxador Indio

*Estima a Bichab su Embaxada.* Bichab, à quien estimava, por la buena Respuesta, que avia traído de el Canek, y buenas resultas de su Embaxada, fidelidad, y leales officios, con que se avia portado en ella.

*Desca la llegada de los Embaxadores.* Repetia por instantes los Mensageros al Capitan Hariza (molestado de la impaciencia, que le causava, el que instantaneamente no cupiesse en lo posible, ver en su ptesencia à los Embaxadores) para que azelerasse su partida, y su llegada cõ ellos: Nada le dava mayor cuidado, ni desassosiego, en medio de las ocupaciones muchas de su Gobierno, y de

*Desaloxo al Pirata de las Cozinas.* aver desaloxado, en aquellos dias, à los Enemigos Pyratas, del Parage de las Cozinas, q̄ infestava aquellos Mares cõ aquel Acogimiento, en que no poco avia trabajado.

Y No era parte en abreviar el Camino à los Embaxadores los extremos de el Governador Vrsua; porque

naturalmente era menester tiempo para su llegada; y asfi, se valió de la Paciencia, previniendo su Entrada; que aunque eran Barbaros, como quien los embiava, era preciso, que fuesse con la solemnidad, y ostentacion, correspondiente à la Persona, que representava aquèl, à quien venian à dar la Legacia, y à la de aquèl, de quien venian embiados, con Representacion, y Caracteres de Hombre, que dezia, y todos lo confessavan, que nunca avia sido sujeto à otro, ni reconocido Superior.

Y asfi, pues este tiempo, que tardán en llegar, nos dà lugar, y dexamos algo atrasadas las cosas, y Prevenciones, que en el se disponian en Guatimala, para las Operaciones de la siguiente Campaña, passaremos à referir las que se siguiéron à la Retirada del Presidente Don Jacinto de Barrios, hasta agora: con que igualandonos con el Tiempo, se proseguirà en hablar de lo que resultò de la Venida de el Embaxador Indio, Sobrino del Canek, y sus Compañeros, à la Ciudad de Merida, su Recibimiento, y Despedida, y demás cosas, que aqui quedan pendientes.

HIS-



# HISTORIA DE LA CONQUISTA,

Y REDUCCIONES DE LOS ITZAEX, Y LACANDONES,

## EN LA AMERICA

SEPTENTRIONAL.

### LIBRO SEXTO.

CAPITULO PRIMERO.

**HAZE NUEVAS PREVENCIONES EL**

*Presidente de Guatimala, para la Campaña: Dizense las*

*calumnias, que padeció: Convo*

*juntas, para el mejor*

*acierto.*

*Prevenciones en Guatimala.*

**N**O bien huvo llegado el Presidente D. Jacinto de Barrios, à la Ciudad de Guatimala, de la Villa de los Dolores, y despe-

didò su Exercito, como se dixo, quando glorioso del buen Abance, que este Año de seiscientos y noventa y cinco se avia dado por todas partes à las Montañas; la mucha Tierra, que en ellas se

se avia descubierta, y las Reducciones, que se avian executado, de Indios Infieles, Lacandones, Choles, y Mopanes.

*Desaba el Presidente finalizar la Empresa.*

Y por otra parte, deseando sumamente proseguir, hasta finalizar la Empresa, de penetrarlas todas, y conquistar la Gran Laguna del Itza, viniendo lo obrado por la Parte de aquel Reyno, con lo trabaxado por Don Martin de Vrsua, por la Parte de la Provincia de Yucatàn; pues por las Noticias, que el mismo Don Martin de Vrsua le participava, sabia del buen estado en que llevaba la Apertura del Camino, y lo cerca que se hallava por aquella Parte de las Montañas de Yucatàn lo abierto, y desmontado, à la Villa de los Dolores, y Laguna del Itza; empezó à hazer nuevas Disposiciones, para proseguir la Empresa en el principio de Enero del Año siguiente de seiscientos y noventa y seis.

*Empieza nuevas Disposiciones.*

*Repitense las ordenes de el Rey.*

A esto se llegava, el aver recibido en este Tiempo Recuerdos, con mas aprieto, de las Cédulas, y ordenes del Rey, de los Años de seiscientos y noventa y dos, y noventa y tres, en que se instava en el Progreso de

estas Reducciones: Mas como no todas las cosas, aunque las mas parezcan acertadas, no à todos igualmente persuadan à que lo son, no faltava quien publicava, que era inutil la Jornada, que avia hecho este Año el Presidente, como era el Obispo de Chiapa, que (mal informado) en Carta fuya, que escrivio al Maestro de Campo Don Gregorio de Vargas, Governador de aquella Provincia, en Abril de este Año de seiscientos y noventa y cinco, al tiempo que el Presidente andava con su Exercito en la Montaña, se quexava agriamente, de que avia mandado sacar del Pueblo de los Platanos diez Mulas aparejadas, con otros tantos Indios, y al respeto de los demás Pueblos de aquella Provincia.

*Cartas del Obispo de Chiapa.*

Y le dezia: Que nada de lo obrado, ni de lo que se estava obrando, era del servicio de Dios, ni del Rey; antes en gravissimo desagrado de ambas Magestades: Y que era vituperable, aun entre Infieles, el valerse del Nombre, y servicio del Rey, para executar, y continuar, vna ilusion, en demanda de vn Hombre, que en su entender

*Vituperava las operaciones del Presidente.*

de este Obispo, era vn Demonio encarnado, con sofisticaciones del Anti-Christo, sino lo era para martytizar Christianos, con las descomodidades, impiedades, y crueldades, que era notorio tenia executadas, è iba profi-guiendo.

Y que lo peor era, que para maldades tan estupidas, hallava Executores, como lo avia menester, para destruir la Christiandad, y todo el Comercio de aquellas Provincias: Y que este Governador se abstuviesse de cooperar en vna maldad tan iniqua, como era, ir embiando de cada Pueblo los Indios Christianos, y Poblados, para que sus Mulas, que era todo su Caudalillo, y lo que mantenia el Comercio de aquellas Provincias, pereciesen en las Montañas, con titulo de socorrer Exercito, que iba por Cerros, Peñascos, y Rios impenetrables, y Caminos incognitos, sin Luz, ni Guia, en busca de Indios Lacandones Infieles, que no avian parecido, ni parecerian: Y de que no lo hiziesse, le requería, en Nóbre del Rey, y que le excomulgaria, y fixaria en la Tablilla; y lo mismo al Provedor General; pues le in-

*Requiere los, que los excomulgara.*

formava, para dictamenes tan infernales:

Y que le remitiesse esta Carta, en lugar de lo que pedía, para que la remitiesse à a quel mal Hombre, Ministro de Satanàs, para que luego, luego, saliesse de la Montaña, como se lo ordenava, en Nombre de Dios Omnipotente, so pena de su Santa Maldicion; porque sino lo executava, le conjuraria en forma, vestido de Pontifical, desde Ocozingo, como à Demonio encarnado, destruidor de la Christiandad; y otras razones, à este modo.

*Que conjurava al Presidente.*

Que juntas estas malas Informaciones, con las voces, que la malicia avia escarpado, de que muchos de los que avian entrado à las Montañas, con el Socorro para el Exercito, avian sido muertos, heridos, y estropeados, y otros se avian huydo; dieron ocasion, à que Don Joseph de Escals, Vice-Presidente en aquella saçon en Guatimala, y à cuya mano avia llegado la Carta, del Obispo, por averfela remitido el Governador, despachasse Comission à D. Melchor de Mencos, Cavallero del Orden de Santiago, Comissario General de la Cavalleria, y Alcalde Mayor, y

*Voces falsas, que se avian divulgado.*

*Averiguado, que mandò hazer Escals.*

Teniente de Governador de la Provincia de Chiapa, para que hiziesse Averiguacion, acerca de si de la Gête, que avia entrado al Socorro del Exercito, avia faltado alguna, ò avian buelto heridos, ò estropeados algunos de los Soldados, ò Indios.

*Averiguose ser todo falso.* Resultò de las Averiguaciones, è Informes, lo contrario de lo que se suponía; pues aviendo sido los Depo- nentes veinte y dos Solda- dos, y Oficiales Españo- les, noticiosos de quanto avia passado, y las Justicias de los Lugares, de donde avian salido Indios para toda la Entrada de la Monta- ña, y Socorros, que se avian embiado, se verificò, no aver muerto, ni quedado lisiado Indio alguno; antes si, estar todos sanos, y contentos, por el buen trato q̄ se les avia hecho, y puntuales Pagas, q̄ se les avian dado.

*Queò con- viciò la malicia.* Con lo qual quedò con- vencida la malicia, del torbe- llino, que se levantava con- tra las buenas operaciones del Presidente, y con lo que, antes de averse hecho esta Averiguacion, avia satisfe- cho Don Joseph de Escals al Obispo de Chiapa, à la in- teligencia en que estava, por aver venido à su mano la

Carta escrita à Don Grego- rio de Vargas, como dixè; se fuè templando, y se acabò de disuadir de su Dictamen, quando viò el exito de la Jornada, y conociò, quan siniestros avian sido los In- formes, que le avian hecho, nacidos de mala intencion, y de dañada voluntad.

*Defengáñese el Obispo, de lo mal informado q̄ avia sido.*

Por esto, que avia sucedi- do en lo passado, y por evi- tar en lo de adelante seme- jantes impresiones; si en to- do lo antecedente no avia dado passo el Presidente, en disposicion, ni execucion al- guna, sin que fuesse con in- tervencion, Consulta, y Consejo de todas las Perso- nas de mayor Graduacion, que componian las Juntas Generales de Hazienda, y Guerra, y aun de otras, inte- ligentes, y zelosas del Bien Publico:

En esta ocasion, con mu- cha mas razòn, para las Dis- posiciones de la siguiente Campaña, las convocava continuadamente, propo- niendo en ellas todo lo que tenia por mas del servicio de Dios, y del Rey, y de la for- ma, y modos, con q̄ se podia executar, y conseguir el fin de la Empresa, con mas fa- cilidad, mas conveniencia de los Vassallos, y menos gaf- tos,

*Convocava Juntas, para todo, el Presi- dente.*

tos, y costos de los Averes Reales; y discurriendo to- dos sobre sus Proposiciones, se determinava lo que de comun Dictamen parecia lo mas acertado; como lo dirà el siguiente Capitulo, en que

trataremos de esto, y de el fallecimiento del Presidente Don Jacinto de Barrios, en lo mas floreciente de sus siempre Heroicas, y nunca bien alabadas Facciones, en servicio de su Rey.

CAPITULO SEGUNDO.

CONTIENE LO QUE SE DETERMINO en Junta General, en Guatimala: Agravanse los achaques al Presidente Barrios, y muere: Entra en el Gobierno Don Joseph de Escals: Y continúa las Disposiciones para la Campaña.



*Lo que se de- terminò en la Junta.*

N la vltima Junta Gene- ral, que cele- brò el Presi- dente, de las muchas, que repetidamente convocava, y presidia, se determinò: Que la Entrada à las Montañas se hiziesse al principio de aquèl Verano, ò principio de Ene- ro de 1696. que es lo mis- mo; y que fuesse con el me- nos gasto, y costo de la Real Hazienda, que se pudiesse, sin saltar en nada à lo ne- cessario, en cosa de tanta im- portancia, y tan del servicio de Dios, como el que se reduxesse tan innumerable multitud de Almas al Gre- mio de la Iglesia.

Y que esta Entrada se hi- ziesse por dos partes: La vna, por la Provincia de la Vera-Paz, à proseguir la Re- duccion de los Indios Pere- nes Itzaex de la Gran Lagua- na: Y la otra por el Corre- gimiento de Gueguetenan- go, à la Villa de los Dolo- res, en demanda de Lacan- dones, y de los Pueblezillos de ellos, que no se avian po- dido descubrir en la Entra- da de la Campaña de este Año de seiscientos y noven- ta y cinco: Y que por la Par- te de la Vera-Paz entrassen ciento y cinquenta Soldados Españoles: Y por la de Gue- guetenango ciento, con los Indios Flecheros, y de servi- cio, que para vna, y otra Par-

*Que se hi- ziesse la En- trada por dos Partes.*

*Numero de Gente, que avia de ir.*